

Como citar este artículo: Manes, R. (2021). Aportes de la perspectiva de género al campo gerontológico. Dossier. Aportes de las ciencias sociales y los feminismos al envejecimiento y las intervenciones. *Fronteas*, 17 (2), 150-161.

# Aportes de la perspectiva de género al campo gerontológico

## Contributions of the gender perspective to the gerontological field

Romina Manes<sup>1</sup>

<https://orcid.org/0000-0001-6877-7068>

### Resumen

El artículo tiene como objetivo analizar los aportes de la perspectiva de género a las intervenciones en el campo gerontológico desarrolladas en Argentina desde 1947 hasta 2015 en los distintos períodos históricos, dando cuenta de las particularidades en las dimensiones teórica, metodológica-institucional y ético-política. En lo referente a la metodología, se desarrolló una investigación interpretativa a partir del análisis de fuentes secundarias, con el método hermenéutico para pensar, valorar e interpretar los acontecimientos sociales y sus multiplicidades actuantes. Asimismo, se aplicaron las técnicas de análisis documental de textos, discursos y documentos históricos. Cabe señalar que la desigualdad en las vejez en América Latina y específicamente en Argentina está relacionada con la génesis de la cuestión social, la clase social y las clasificaciones de género, etnia y territorio, que permiten problematizar la producción y reproducción social cotidiana de las personas mayores. De esta forma, la categoría edad se relaciona con las diversas aristas de la complejidad en el marco de la interseccionalidad. Desde el campo gerontológico es reconocida la feminización de la vejez, que en términos generales se postula desde una mirada estadística. Asimismo, la feminización de la vejez presenta otra faceta vinculada a las luchas y conquistas de las mujeres como colectivo que a lo largo de la historia han disputado el sentido en relación con los roles de género y a la manera de habitar la vejez, proponiendo formas otras de transitar el proceso de envejecimiento. A lo largo de la historia las ciencias sociales y los feminismos han promovido una serie de modificaciones en las distintas dimensiones de la intervención social con personas mayores: la idea de sujeto de la intervención; las definiciones del envejecimiento y las vejez, de los derechos de la población mayor y de los dispositivos de intervención social en el campo gerontológico. A su vez, las transformaciones en la intervención social están en permanente relación con los modelos políticos vigentes de Estado en cada período. Las primeras intervenciones con personas mayores se caracterizaron por una mirada androcéntrica que ponía el eje en la figura del varón mayor, luego se fueron desarrollando una serie de modificaciones que tensionaron esta visión hegemónica a partir de las luchas de las mujeres y del colectivo LGBT, dando cuenta de la diversidades y desigualdades de género. En este sentido se analizan las luchas de las mujeres mayores en los diversos movimientos sociales, las marchas reivindicativas de las personas jubiladas y pensionadas, el trabajo no remunerado ejercido en forma predominante por mujeres,

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Magister en Metodología de la Investigación Científica (UNLa). Licenciada en Trabajo Social (UBA). Docente de la Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), UBA. Investigadora del Centro de estudios de la ciudad, FCS. UBA.

históricamente invisibilizado, naturalizado y las políticas públicas que recuperaron la perspectiva de derechos y de género, desde un enfoque interseccional. De esta forma, a lo largo de los períodos analizados la intervención social fue pasando de una mirada unívoca de la vejez a una problematización de esta, incluyendo las condiciones bio-psico-sociales y culturales, que inciden en las vejeces desde la perspectiva de género.

**Palabras clave:** Intervención social, personas mayores, género.

### **Abstract**

The article aims to analyze the contributions of the gender perspective to interventions in the gerontological field developed in Argentina from 1947 to 2015 in the different historical periods, accounting for the particularities in the theoretical, methodological-institutional and ethical-political dimensions. Regarding the methodology, an interpretive investigation was developed from the analysis of secondary sources, with the hermeneutical method to think, value and interpret social events and their acting multiplicities. Likewise, the techniques of documentary analysis of texts, speeches and historical documents were applied. It should be noted that inequality in old age in Latin America and specifically in Argentina is related to the genesis of the social issue, social class, and gender, ethnic, and territorial classifications, which make it possible to problematize people's daily social production and reproduction older. In this way, the age category is related to the various edges of complexity in the framework of intersectionality. From the gerontological field, the feminization of old age is recognized, which in general terms is postulated from a statistical point of view. Likewise, the feminization of old age presents another facet linked to the struggles and conquests of women as a collective that throughout the History have disputed the meaning in relation to gender roles and the way of living in old age, proposing other ways of going through the aging process. Throughout history, the social sciences and feminisms have promoted a series of modifications in the different dimensions of social intervention with older people: the idea of the subject of the intervention; the definitions of aging and old age, of the rights of the elderly population and of the devices of social intervention in the gerontological field. In turn, the transformations in social intervention are in permanent relationship with the current political models of the State in each period. The first interventions with older people were characterized by an androcentric gaze that focused on the figure of the older man, then a series of modifications were developed that stressed this hegemonic vision based on the struggles of women and the LGBT community, giving account of gender diversities and inequalities. In this sense, the struggles of older women in the various social movements, the protest marches of retired and pensioned people, the unpaid work performed predominantly by women, historically invisible, naturalized, and public policies that recovered the perspective are analyzed. rights and gender, from an intersectional approach. In this way, throughout the periods analyzed, social intervention went from a univocal view of old age to a problematization of it, including the bio-psycho-social, cultural, functional, and cultural conditions that affect old age from the beginning. gender perspective.

**Keywords:** Social intervention, Older People, Gender.

## Introducción

El artículo tiene como objetivo analizar los aportes de la perspectiva de género a las intervenciones en el campo gerontológico desarrolladas en Argentina desde 1947 hasta 2015 en los distintos períodos históricos.

El mismo se enmarca en la tesis “La intervención social en el campo gerontológico. Un estudio sobre el Modelo de Protección de los Derechos de los Trabajadores Mayores”, del Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA, que fue defendida en diciembre de 2019. Como parte del dictamen las integrantes del jurado sugirieron la realización de un análisis posterior que profundizara en la categoría de género en el desarrollo histórico llevado adelante.

En el presente artículo se presentan las conclusiones de la ampliación sugerida, dando cuenta de la intervención social a lo largo de la historia desde una perspectiva interseccional y situada que permite visualizar las vinculaciones entre la edad cronológica y social con el género, la clase social y la etnia. Las singulares formas de envejecer están intrincadas con la intervención social y estatal a través de sus políticas sociales ejecutadas en su mayoría por mujeres y por profesiones que se fundaron en consonancia con la feminización de la asistencia y los cuidados hacia la población en general y las personas mayores en particular.

## Consideraciones metodológicas

En lo referente a la metodología, se desarrolló una investigación interpretativa a partir del análisis de fuentes secundarias, con el método hermenéutico para pensar, valorar e interpretar los acontecimientos sociales y sus multiplicidades actuantes. La hermenéutica interpreta y puede funcionar como explicación de los fenómenos culturales, ya que desde las ciencias sociales los problemas de conocimiento se explican desde los fenómenos culturales estudiados, que no responden al planteo lineal de causa-efecto, sino al de multiplicidades actuantes que son objeto de interpretación (Díaz, 2010). Para abordar al objeto de estudio en su multiplicidad y complejidad la hermenéutica permite postular un nuevo sentido

o sentido de segundo orden sobre un sentido original y literal de los hechos, discursos y prácticas analizadas que, en este marco, funcionan como signo o vehículo significante. (Ynoub, 2014).

Asimismo, se aplicaron las técnicas de análisis documental de textos, discursos y documentos históricos, publicaciones oficiales: programas, reglamentos, etc.; seleccionados a partir del muestreo teórico de acuerdo con los objetivos de la investigación (Souza Minayo, 2005, 2013; Vacilachis de Gialdino, 2006). Las unidades de análisis fueron seleccionadas a través del muestreo teórico, los materiales fueron escogidos de acuerdo con su pertinencia para dar sustento a las categorías y por su originalidad y vacancia en el análisis desde la Gerontología.

## La feminización del envejecimiento y de la intervención con personas mayores

Entender el envejecimiento desde una perspectiva decolonial y de género permite incorporar elementos del orden simbólico respecto de creencias y roles sociales que modelan la organización de la vida colectiva y producen desigualdad entre mujeres, hombres y disidencias. El poder se origina en la imposición de una clasificación étnica y racial de la población y establece una distribución del poder a partir del género, trocando la diferencia en desigualdad. (Quijano, 2000, 2007; Mignolo 2010). La colonialidad del poder y del saber, a diferencia del colonialismo, es un patrón que continúa vigente en nuestros días.

La intervención social se sitúa dentro de la denominada matriz cuatríada: neoliberalismo, patriarcado, colonialidad y capacitismo (Danel, Favero, 2021)

La matriz cuatríada, alimentada por el capitalismo, en su fase neoliberal, la colonialidad y el patriarcado, genera acciones de opresión, de apropiación de cuerpos, dominación patriarcal y racista que mientras oprime mantiene con vida, obligando a la sobrevivencia a vastos sectores” (p. 28).

Por su parte, la intervención social con personas mayores está atravesada también por el edadis-

mo, es decir, los mitos y prejuicios vinculados al envejecimiento y la vejez.

La edad es una categoría necesaria pero no suficiente a la hora de pensar las desiguales trayectorias y diversas formas de transitar el proceso de envejecimiento en la región latinoamericana, ya que la desigualdad en la vejez está relacionada con la génesis de la cuestión social en América Latina (Manes, Danel, Garmendia, 2020). La cuestión social entendida como resultante de múltiples condicionantes sociales permite analizar el conjunto de problemas relacionados con la edad y sus relaciones con el género, la pobreza, la cuestión obrera y migratoria, entre otros.

La gerontología crítica y feminista realizó aportes para desvelar el carácter socialmente construido de los significados y valores que rodean la vida de las mujeres mayores y analizar las normas culturales que limitan su existencia libre en la vejez (Freixas, 2008). Problematicar el envejecimiento desde la perspectiva de género permite incorporar elementos del orden simbólico respecto de las expectativas y creencias sociales que troquelan la organización de la vida colectiva y producen desigualdad entre hombres y mujeres. (Lamas, 2007). Desde el siglo pasado el género y la vejez aparecen como categorías culturales específicas que permiten la revisión de las estructuras de poder y dominación ejercida sobre mujeres y mayores (Yuni, Urbano, 2008).

El pensamiento crítico muestra que la modalidad tradicional de establecer la distinción entre lo público y lo privado, formó parte de un discurso legitimador de la opresión de las mujeres en el ámbito privado (Jelin, 2010). De esta forma, existen múltiples esquemas de género, es decir diversas simbolizaciones acerca de la diferencia sexual en tanto constante biológica.

Desde esta perspectiva se puede afirmar que existe una doble feminización que está presente en la temática que nos convoca en el artículo. Una feminización del envejecimiento y de la intervención social con personas mayores.

Desde el campo gerontológico es reconocida la feminización de la vejez que en términos generales se postula desde una mirada estadística, las

mujeres tenemos mayor esperanza de vida y, por lo tanto, esta población llega en una mayor proporción a las edades avanzadas, aunque también con mayores niveles de fragilidad.

Si bien nacen más varones que mujeres, la mayor sobrevivencia de estas las convierte en un grupo mayoritario en la vejez, proceso que se intensifica con el correr de los años. En el año 2010, entre los niños y niñas de 5 a 9 años se registraron 97 mujeres por cada 100 varones. En cambio, entre los adultos de 60 a 64 años, había 113 mujeres cada 100 varones” (INDEC, 2021, p.8).

La feminización de la vejez presenta otra faceta vinculada a las luchas y conquistas de las mujeres como colectivo que a lo largo de la historia han disputado el sentido en relación con los roles de género y a la manera de habitar la vejez, proponiendo formas otras de transitar el proceso de envejecimiento. Las trayectorias de las mujeres militantes y activistas mayores han cuestionado, en términos de Freixas (2008), los tres imperativos sociales sobre la feminidad: belleza, sumisión y heterosexualidad; imperativos potenciados en la vejez. Las historias de militancia y lucha por los derechos humanos y de la población, protagonizadas en su mayoría por mujeres plantean un cuestionamiento a los prejuicios edadistas; “para el activismo no hay jubilación y la lucha se realiza en permanente vinculación y referencia a las generaciones pasadas y futuras” (Manes, et. al., 2021).

Desde el Trabajo Social se ha problematizado la feminización de la asistencia y la intervención social. La mujer ha sido históricamente el sujeto de la intervención (Grassi, 1989) ya que en su mayoría son las mujeres quienes ejecutan políticas dirigidas a la vida doméstica y cotidiana de la población empobrecida, de las niñas, y las vejeces. La intervención social se enmarca en el mundo público y tiene como objeto el mundo privado, espacio atribuido históricamente a las mujeres.

En los estereotipos culturales acerca de lo femenino y lo masculino se visualizan una serie de dicotomías asociadas a las cualidades conceptualizadas como diferenciadas, opuestas y desiguales

en relación con su jerarquía (Maffía, 2008). Entre los estereotipos relacionados con lo femenino se encuentran los siguientes atributos: subjetivo, particular, emocional, abstracto, privado, valores, cuerpo y metafórico. Por otra parte, lo masculino se corresponde con las siguientes características: objetivo, universal, racional, concreto, público, hechos, mente, y literal. Estos estereotipos están estrechamente vinculados con la distribución desigual del trabajo y las incumbencias y jerarquías entre las profesiones.

De esta forma la intervención social con personas mayores se ve atravesada por los estereotipos vinculados a la feminización de la intervención y a su vez, a la feminización de población con la que trabaja. La intervención es pensada como un asunto privado, ligado a los valores y al plano emocional, muy cercano a los mandatos de género que operan en la vida cotidiana y son modeladores de la participación de las mujeres en el mundo público.

Asimismo, la génesis de la profesionalización de las intervenciones estuvo ligada a la dicotomía entre el hacer y el pensar, propia de la matriz positivista, diferenciando así a las disciplinas, ligadas al hacer; de las ciencias, asociadas al pensar. “La histórica dicotomía entre pensar y hacer muestra su inconsistencia al quedar de relieve que todo “hacer” tiene en sí un “modo de pensar, un modo de ver” (Lera, 2008, 215).

Así como la dicotomía entre el hacer el pensar es falaz, los estereotipos dicotómicos entre lo femenino y lo masculino muestran su inconsistencia y artificialidad en la práctica y han sido/son cuestionados en el día a día por mujeres que conquistan el mundo público y que desde el campo de la intervención social disputan, sienten, piensan, deconstruyen y reconstruyen formas otras de habitar la femineidad.

En la historia de Argentina las primeras intervenciones con personas mayores se caracterizaron por una mirada androcéntrica que ponía el eje en la figura del varón mayor, en los distintos períodos históricos se desarrollaron una serie de modificaciones que tensionaron esta visión hegemónica a partir de las luchas de las mujeres y del

colectivo LGBTQ+, dando cuenta de la diversidades y desigualdades de género y su capacidad de agencia y organización.

Es así como, a lo largo de la historia las ciencias sociales y los feminismos han aportado a una serie de modificaciones en las distintas dimensiones de la intervención social con personas mayores: la idea de sujeto de la intervención; las definiciones del envejecimiento y las vejeces, de los derechos de la población mayor y de los dispositivos de intervención social en el campo gerontológico. A su vez, las transformaciones en la intervención social están en permanente relación con los modelos políticos vigentes de Estado en cada período.

### **La influencia de la perspectiva de género en los modelos de intervención con personas mayores**

La categoría de modelo es elucidante a la hora de repensar y analizar la intervención social. Carballeda (2021) señala que esta noción posibilita ordenar y sistematizar las prácticas de intervención abordando distintos aspectos de esta y desarrollado el concepto de modelo para el abordaje teórico de la intervención en lo social y particularmente para el análisis del Trabajo Social en el campo de la salud, afirmando que:

el estudio del Trabajo Social desde sus formas de intervención a partir de distintas secuencias cronológicas y utilizando la noción de Modelo, se centra en la necesidad de acceder a la construcción de esta disciplina desde una perspectiva de análisis sistemático, intentando conocer en profundidad sus elementos constitutivos como así también sus formas de actuación” (Carballeda, Barberena, Belzitti, Mendoza, Capello, 2021).

A su vez, Arias plantea siguiendo a Bourdieu, Chamboredon y Passeron que un modelo es “cualquier sistema de relaciones entre propiedades seleccionadas, abstractas o simplificadas, construidos conscientemente con fines de descripción, de explicación y previsión, y por ello plenamente manejable” (2008, 83 en Arias 2012, 17).

La categoría de modelo aplicada a la práctica profesional hace referencia a una construcción simbólica que tiene como objetivos el conocimiento y la transformación del objeto que modeliza. De esta forma, el término modelo designa un esquema sintético y abstracto que intenta ordenar dentro de una construcción rigurosa los elementos de la realidad. El modelo, es considerado como un instrumento conceptual que abarca los siguientes aspectos; la relación entre los aportes teóricos, la transmisión del conocimiento y la intervención práctica; desde una perspectiva contextualizada.

Para comprender las características de un modelo de intervención, su persistencia, sus movimientos y transformaciones es relevante pensar su vinculación con las distintas dimensiones del Estado. La dimensión material, conformada por el régimen y sistema de instituciones, la dimensión simbólica del Estado, relacionada con el sentido común, las percepciones y las ideas, y la dimensión relacional vinculada con las jerarquías y relaciones entre personas, las correlaciones de fuerza, luchas y enfrentamiento.

El concepto de modelo de intervención puede ser operacionalizado en tres dimensiones: la dimensión teórica, la dimensión metodológica/institucional y la dimensión ético-política (Manes, 2021). La perspectiva de género ha modificado cada una de estas dimensiones a lo largo de la historia, interpelando a la intervención en su conjunto. A continuación, se describirán los principales cambios que han cuestionado a la intervención social con personas mayores en clave de género desde 1947 hasta el 2015 en Argentina.

### **a. Reconocimiento de derechos de las personas mayores**

A partir de 1947 se instaura el Estado de Bienestar en Argentina con el gobierno de Juan Domingo Perón. En este contexto se implementaron una serie de modificaciones en las políticas públicas en general y en las políticas sociales en particular, conformando un hito en nuestra historia que marca notables diferencias con los

períodos anteriores (Tenti Fanfani, 1989; Carballada, 2010; Rozas Pagazza, 2001).

Se desarrollan los siguientes aspectos centrales de la intervención social en el campo gerontológico: las acciones de la Fundación Eva Perón, la Declaración de los Derechos de la Ancianidad, la apertura del Hogar de Ancianos "Coronel Perón", la ampliación de la seguridad social, y las políticas sanitarias que ponderaron el derecho a la longevidad y la estrecha vinculación con las políticas sociales. En este período se destaca la conceptualización del anciano como un sujeto de necesidades específicas diferenciado de otros grupos vulnerables, la vinculación de las necesidades de los mayores como un derecho garantizado por el Estado, y la ampliación de los derechos sociales con la incorporación de diversos elementos más allá de la seguridad social y la vivienda en situaciones de pobreza.

Las políticas analizadas presentan un marcado centralismo del Estado y están fundamentadas en el derecho social, y en las garantías y obligaciones públicas con la población en general y las personas mayores en particular. Específicamente en la intervención con la población mayor, puede destacarse el efecto reparador de las políticas públicas frente a las injusticias sociales atravesadas en diversos momentos del curso vital y específicamente en la ancianidad, momento de la vida en que pueden profundizarse los elementos ligados a la vulnerabilidad y la exclusión social. La intervención social está relacionada con los derechos y se distancia de la caridad en sus distintas dimensiones.

Los problemas sociales de la población mayor son considerados un producto de múltiples causas, atravesada a lo largo de la vida; y la falta de leyes y acciones del Estado que protejan a esta población. En palabras de Eva Perón:

La Ayuda Social, que tengo el honor y el deber de presidir, ha querido crear para reparar una injusticia e incluir en su labor solidaria a un sector del pueblo, que llega al ocaso de la vida huérfano de cariños y económicamente incapacitado para proveer a su necesidad. (...) los ancianos que ya no pueden producir porque produjeron para los

otros y no encontraron leyes que protegieran al productor, también triunfarán” (2004, 256).

La intervención con los mayores está ligada a la categoría de trabajadores, tanto la seguridad social, la salud y los derechos que garantiza la política social están en relación con el trabajo. Las referencias a los mayores que encontramos en los documentos históricos son dirigidas a un genérico masculino, trabajadores a lo largo de su vida y jubilados.

Pueden observarse ciertas referencias a los valores imperantes en la sociedad patriarcal reflejados en la atención de mujeres en el servicio de los ancianos hombres, en este ejemplo se visualiza el impacto de algunos estereotipos en la modalidad de atención en la institución. La imagen del Hogar presidente Perón emula la figura de una casa:

La bendición del sol cae sobre el ocaso feliz de estas vidas rescatadas por la justicia social para la dignidad humana. En otras épocas (y hoy mismo en otros pueblos), estos ancianos habrían recibido el sol en un patio de conventillo, en una plaza pública o en un camino desolado, como una caridad más. Hoy están en su casa, limpia, segura, bien provista, donde el sol al borde de un estanque, en amable plática, es un reconocimiento más (...) El instituto proporciona todo a sus recoletos que solo aportan su humanidad (Fundación Eva Perón, 1948).

La imagen de hogar está reforzada por la figura del padre de familia. “El hogar, tan presente en la mesa, no les falta a estos ancianos que comen suficiente y abundantemente y son servidos como padres. Atienden al comedor las muchachas de aspecto y de maneras impecables” (Fundación Eva Perón, 1948).

Asimismo, se presenta una tensión inherente a la noción de derechos es su relación con las figuras de Eva Duarte y de Juan Domingo Perón, particularmente en la figura de Eva en su condición de mujer. Según Ferioli (1990) Eva Perón afirmaba que asumió como dirigente su condición de “deudora” con el pueblo mencionando cuatro grupos específicos dentro de la sociedad: los trabajadores, las mujeres, los niños y los ancianos. En este marco, los mayores representaban a los

últimos olvidados de la sociedad, pensados ahora como acreedores de una deuda por parte del Estado y la sociedad en su conjunto. En este sentido, puede pensarse la relación del género femenino con el rol de cuidadora de niños y ancianos.

En este período se hace énfasis en una mirada singular de la vejez, masculina, heterosexual, obrera y/o migrante a partir de un cuestionamiento a la vejez hegemónica hasta esa época, descrita como blanca y burguesa. En esta nueva forma de pensar a la población mayor se incluyen los obreros que habían sido invisibilizados hasta el momento, pero quedan afuera otras vejezes, las mujeres, las diversidades de género y los pueblos originarios, entre otras.

## **b. Las luchas de las mujeres en el contexto neoliberal: dictadura, privatización y ajuste**

Desde el inicio de la dictadura cívico militar en nuestro país y específicamente en la década del 90, con el gobierno de Carlos Saúl Menem se desarrolla una serie de políticas económicas y sociales de corte neoliberal, justificadas a partir de un diagnóstico de indisciplina fiscal y fracaso del estatismo que dio origen a las reformas económicas y estructurales del Estado con una marcada tendencia hacia el mercado. Los pilares formales del proceso de reforma se materializaron en la Leyes de Reforma del Estado N° 23.696/89, con énfasis en las privatizaciones, y la Ley N° 24.629/96, con atribución de facultades al Ejecutivo para disponer en materia tributaria. (Giménez y Nadal, 2011).

Desde el discurso de los organismos internacionales se planteó la eficiencia y racionalización de las políticas sociales por medio de la focalización y descentralización. Las políticas impuestas por los organismos internacionales sintetizadas en el Consenso de Washington; implicaban una serie de reformas que impactaron en la estructura social. Entre ellas se destacan la reforma fiscal, el ajuste del gasto público, descentralizaciones, privatizaciones, desregulación financiera, libre comercio y flujos de inversión extranjera directa. La desindustrialización provocada por las políti-

cas del gobierno militar generó un aumento del desempleo y extendió la informalidad (Golbert y Roca, 2010).

En materia de seguridad social se destaca la creación de las Administradoras de Fondos de Pensiones y Jubilaciones (AFJP), generando una ruptura del entramado social intergeneracional instalando una lógica individualista y mercantilista con un fuerte impacto en las condiciones de vida de la población envejecida que legitimó y profundizó las desigualdades sociales. Las medidas económicas tomadas desde la lógica neoliberal tuvieron gran impacto a nivel general y específicamente en la población mayor, los niveles de desempleo y precarización laboral impactaron en las personas envejecidas y en sus hogares.

Aparece el mercado como figura central reguladora de la economía y de los derechos sociales, y se configura una nueva dimensión de un derecho privado posible de ser adquirido a través del consumo. La seguridad y la salud comienzan a ser productos y la vejez es conceptualizada como un gasto. Al mismo tiempo, el mercado funciona como legitimador de condiciones de desigualdad en la población mayor, que son originadas a lo largo de la trayectoria vital y laboral. Desde la lógica neoliberal, el aumento de la población mayor es pensado como un riesgo y una situación crítica. La seguridad social, la salud y las políticas sociales destinadas a los mayores se rigen principalmente por ecuaciones actuariales.

Las personas mayores son consideradas consumidores de bienes y servicios, entre estos se ubican los servicios previsionales y de salud, para el caso de aquellos que puedan disponer de los medios económicos para su acceso. El resto de la población envejecida que no puede acceder a la seguridad social queda por fuera del sistema de derechos, para este sector se implementan políticas sociales focalizadas y enfocadas en la urgencia y los servicios básicos.

Se destacan en este momento histórico la privatización, la focalización, y la intervención en la emergencia basadas “en el fracaso del Estado”. (Fundación de Investigaciones Económicas, 1987). En este período se elaboran diversas

propuestas de escisión de las políticas sanitarias y sociales, que a su vez legitiman la desigualdad en las prestaciones.

Durante el período del neoliberalismo en Argentina se destaca la lucha de las mujeres mayores a través de dos ejemplos emblemáticos para el país. En primer lugar, el movimiento organizado por las Abuelas de Plaza de Mayo y en un segundo lugar la lucha encabezada por la referente mayor Norma Plá, que si bien son experiencias singulares y diferenciadas entre sí, tienen en común la organización y el reclamo por parte de mujeres mayores que son pioneras en la apropiación del espacio público y mediático y desafían, cada una a su forma, los impedimentos y obstáculos relacionados con el género y la edad, enfrentando la censura y persecución policial.

En el marco de la última dictadura cívico-ecclesiástica-militar de Argentina se conforma la organización “Abuelas de Plaza de Mayo” a partir de la búsqueda de sus nietas y nietos desaparecidos y apropiados por el terrorismo de Estado. Las “Abuelas” con mayúsculas y llamadas abuelas del pueblo argentino han resistido en la Plaza de Mayo y han salido al mundo público a partir de un reclamo relacionado con su rol, constituyendo un nuevo significado de la abuelidad como categoría política y colectiva.

Se trata de abuelas, en un sentido familiar, que han disputado y disputan sentido, configurando en dicho proceso identidades singulares signadas y vertebradas por su condición de mujeres que han desafiado los lugares típicamente asignados a su género enfrentando las prácticas instituidas por el gobierno cívico-militar de ese entonces (Manes, et al, 2019, 5).

Esta organización y lucha las llevó a cruzar fronteras políticas y culturales. Los reclamos de las abuelas fueron expresados ante el estado argentino y ante instituciones internacionales, por el derecho a la vida de sus hijos/as y nietos/as. En este reclamo fueron cuestionados los propios modos de habitar la vejez y los roles relacionados con su género.

Por otro lado, durante la década de los 90 las personas mayores se organizaron y movilizaron

en defensa de sus derechos y para reclamar mejoras en sus condiciones de vida, en este sentido es importante señalar las marchas que se realizaban los días miércoles de cada semana lideradas por Norma Plá; quien fue una referente en la lucha de las personas mayores en este período en el reclamo por un haber mínimo de 450 pesos para la población jubilada y pensionada, por una conducción del PAMI a través de sus afiliados y afiliadas, y por la efectivización de las sentencias que reconocían la actualización de los haberes jubilatorios.

En el Documental “¡450! Norma Plá y la lucha de los jubilados en los 90”<sup>2</sup> se narra la lucha de la Agrupación Norma Plá que si bien estaba conformada por otras y otros representantes se mantuvo muy ligada a la figura de su líder.

Norma Plá fue una mujer que cuestionó los estereotipos vinculados al género, con protestas en la Plaza Lavalle e intervenciones en la televisión logró instalar su reclamo y poner en agenda la desigualdad y precariedad vividas por las personas mayores. Es relevante destacar la lucha de las personas mayores en este período consolidada a través de la figura de una mujer con gran protagonismo en el ámbito público a partir de medios de protesta disruptivos, y en ocasiones violentos, que conformaron un hito en la movilización de las personas mayores y que aportaron a la crítica de la mirada hegemónica de los roles de las mujeres mayores. Si bien Norma Plá obtuvo adhesiones y vastas críticas, podemos destacar su figura como una pionera en la lucha de los derechos de las personas mayores en Argentina, al ocupar un lugar de protagonista y cuestionar la sumisión y resignación que se esperaba de una mujer mayor en esa época.

Estas mujeres dejaron una huella en la historia argentina de la intervención con personas mayores, hoy en día son recordadas y muchos de sus pedidos y reclamos fueron inspiradores de acciones del Estado concretados en el período posterior.

### **c. Los Derechos Humanos de las personas mayores. Un avance en clave interseccional**

Este nuevo período histórico, luego del estallido social provocado por la crisis del año 2001 se inaugura con la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación en mayo del 2003. En este marco, el Estado comienza a recuperar sus incumbencias, progresivamente las políticas públicas dirigidas a todos los sectores empiezan a regirse por un paradigma basado en el derecho y la inclusión social. El gobierno llevó adelante una activa política de fomento del empleo formal, con una apuesta al sistema productivo, acompañada por una política social orientada a incluir en el sistema de la seguridad social a los excluidos de las últimas décadas. Asimismo, se estatizaron sociedades prestadoras de servicios públicos o productoras de bienes. Uno de los elementos centrales de la política económica fue el incremento del consumo, a través de políticas expansivas, el incremento de los salarios y los haberes previsionales (Rossi, 2018).

En lo referente a las políticas sociales, se implementaron diversas acciones con el fin de favorecer la redistribución del ingreso y generar una ampliación de los espacios de participación para diferentes sectores de la sociedad. Estas políticas actuaron bajo una lógica de reparación. Durante el período los organismos nacionales brindaron una cantidad importante de prestaciones, pero sin una planificación conjunta entre los diversos programas. A pesar de los cambios favorables en el contexto económico prevaleció una pobreza persistente, tratándose de una condición de privación generalizada y que se mantuvo en el tiempo, afectando a más de una generación de un mismo grupo familiar (Clemente 2014).

Con respecto al campo gerontológico, el Estado se posiciona socialmente frente a la población mayor desde el enfoque de derechos considerándolos como protagonistas de la transformación social. En lo referente a la seguridad social en el año 2008 se produce la eliminación de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), medida que genera el retorno de los recursos a la esfera pública a través de la adminis-

2 Documental elaborado por Barricada TV Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ElpzVZo7NcQ>

tración de la ANSES (Administradora Nacional de Seguridad Social) recuperándose de esta manera el sistema solidario e intergeneracional. La ampliación de la cobertura y el aumento de los haberes, junto con otras medidas favorecieron la reducción de la pobreza y la indigencia en las personas mayores durante este período (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

En este período se profundiza en la mirada integral de la multiplicidad de derechos humanos de las personas mayores, el reconocimiento del Estado en su rol interventor en el cumplimiento de estos, la noción de personas mayores como titulares de derechos, la mirada de género en el abordaje interseccional y la incorporación de la categoría diversidad sexual en la vejez.

La Ley N° 25.994 de moratoria previsional es una medida que tuvo un impacto sobre la desigualdad de género, ya que las principales beneficiarias de las leyes de movilidad fueron las mujeres, las mismas que a lo largo de su trayectoria laboral habían atravesado mayores situaciones de vulnerabilidad y quienes con frecuencia continúan siendo las encargadas en forma mayoritaria de la reproducción social en el ámbito privado.

La inclusión de personas que no tenían aportes suficientes como consecuencia de la explotación, precarización, informalidad laboral de mujeres que por su trabajo no remunerado dentro del hogar quedaron excluidas del sistema previsional fue un acto de reparación inédito de derechos. Estas medidas articularon la edad, con el género y con la clase social, elementos centrales de una mirada interseccional acerca de la vejez. Estas acciones dan cuenta de “un proyecto político donde la economía es un instrumento para lograr mayor igualdad, justicia y redistribución de los ingresos” (Roca, 2014, 32).

Las medidas tomadas en el marco de la seguridad social con respecto a la población mayor estuvieron ligadas a la flexibilización de los canales de ingreso tomando en cuenta las situaciones de vulnerabilidad previas y al sistema como dispositivo de redistribución de ingresos y de reducción de la desigualdad, volviendo a la idea de seguridad social ligada al trabajo como eje rector. En

estas acciones se incorpora la mirada de género y de clase al tener en cuenta las desiguales trayectorias vitales y laborales; en este marco durante la vejez se reparan injusticias y condiciones de desigualdad previas.

Otro elemento para destacar es la inclusión de la temática de la diversidad de género, que se da en el marco de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario N° 26.618, la Ley de Identidad de Género N° 26.743 y el Decreto N°1006/2012. En este sentido, la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM) promovió la incorporación de personas de la comunidad LGTTBI (lesbianas, gays, trans, bisexuales, intersexuales) en todos los cursos de formación de cuidados domiciliarios, algunas de las personas egresadas fueron contratadas por el Estado Nacional para trabajar en las Residencias de Larga Estadía para personas mayores.

De esta forma se destaca el énfasis en los derechos integrales que se corresponden con las heterogéneas formas de transitar la vejez, remarcando la enunciación e intervención con múltiples vejez, específicamente desde una mirada de género a través de la inclusión de mujeres y de la diversidad sexo-genérica.

### Consideraciones finales

A lo largo del recorrido por los distintos momentos de la historia argentina de la intervención social con personas mayores se destacan las modificaciones vinculadas a la perspectiva de género.

La feminización de la vejez y de la intervención social con personas mayores son componentes que han funcionado como constituyentes de desigualdad, pero a su vez fueron elementos resignificados y apropiados por las mujeres en los distintos períodos históricos.

En la actualidad muchos de los desafíos continúan pendientes y las desigualdades en sus múltiples aristas: edad, género, clase social y etnia fueron profundizadas en el contexto de pandemia. Al mismo tiempo los feminismos y los movimientos de mujeres y específicamente de mayores siguen aportando, disputando y cues-

tionando desde el pasado y en el presente para la construcción de un futuro más igualitario y demandando intervenciones sociales que recuperen las formas otras de habitar la vejez desde la perspectiva crítica y feminista.

## Bibliografía

- Arias, A. (2012). *Pobreza y modelos de intervención*. Espacio.
- Carballeda, A. (2010). La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, 76.
- Carballeda, A.; Barberena, M.; Belzitti, C.; Mendoza, M.; Capello, M. (2002). *Margen*, 27. <http://www.margen.org/suscri/margen27/interve6.html>
- Danel, P. Favero, A. (2021). Intervenciones, cuerpos y escuchas en el Trabajo Social contemporáneo En: Capurro, y. Sande, S. *Trabajo Social contemporáneo en contextos de Pandemias: Nuevos desafíos a la intervención gerontológica*. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Área de Vejez y Trabajo Social.
- Díaz, E. (2010). *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Biblos.
- Feroli, N. (1990). La Fundación Eva Perón. CEAL. Centro Editor de América Latina.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (1987). El fracaso del estatismo: una propuesta para la reforma del sector público argentino. Editorial Sudamericana Planeta.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (1995). El Sistema de Seguridad Social. Una Propuesta de Reforma. Buenos Aires.
- Fundación Eva Perón (1948). *Un sueño hecho realidad: Hogar de Ancianos Coronel Perón*. Fundación Eva Perón. Secretaría de Prensa y Difusión, Presidencia de la Nación.
- Giménez, M. y Nadal, M. (2011). El Estado argentino frente al envejecimiento poblacional. En Arias, Bazalo, García Godoy (Comps.) IV Encuentro Internacional de Políticas Públicas y Trabajo Social. Disponible en: <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/19.pdf>
- Golbert, L. y Roca E. (2010). *De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales*. Buenos Aires. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Editorial Hvmánitas,
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2021). Dossier Estadístico en conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad. Disponible en [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/dosier\\_personas\\_edad.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/dosier_personas_edad.pdf)
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. *Campus Euroamericano de Cooperación Cultural*, 1-12.
- Lera, C. (2008). La práctica de investigación en el campo disciplinar de Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 26, 207-222.
- Maffia, D. (2008). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género Universidad de Buenos Aires. Disponible en <https://seminarioteoriasocialfeministaunpsjb.files.wordpress.com/2016/04/maffia-contra-las-dicotomias-feminismo-y-epistemologia.pdf>
- Manes, R; Danel, P. Garmendia, C. (2020). Envejecimiento y vejez: aproximaciones conceptuales desde la decolonialidad En: Danel, P.; Tello, C. (Comps.) Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/97864/Documento\\_completo.pdf-DFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/97864/Documento_completo.pdf-DFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Manes, R.; Carchak Canes, M.; Di Geregorio, C.; Jové, C.; Merlo Laguillo, Y.; Rostkier, S.; Savino, D. (2019). La abuelidad como categoría política. Vejez y resistencias [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/articulo/2019/9/8/gt\\_9\\_intervencion\\_profesional\\_en\\_tiempos\\_de\\_tension\\_entre\\_la\\_redistribucion\\_y\\_la\\_restriccion](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/articulo/2019/9/8/gt_9_intervencion_profesional_en_tiempos_de_tension_entre_la_redistribucion_y_la_restriccion)

- Manes, R. (2021). Modelos de intervención con personas mayores, Editorial Tesseo. <https://www.reseopress.com/modelosdeintervencion>
- Manes R.; Fernández, G.; Ramírez, J.; Rostkier, S.; Sáenz, V. (2021). Vejececes militantes y activistas. El camino a la concreción de una utopía. En Manes, Carchak Canes, Merlo Laguillo (Ed.) Vejececes y géneros. Memorias de resistencias, luchas y conquistas colectivas. Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. <https://drive.google.com/file/d/1qQHDniv-89V5uR345KTiITKHN9KPNNLI/view>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). Plan Nacional de las Personas Mayores 2012-2016. Presidencia de la Nación. Argentina. Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/plan-nacional-de-las-personas-mayores-2012-2016/>
- Pautassi, L. C. (2007), El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos, Serie Mujer y desarrollo, No. 87, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo.
- Perón E. (2004). Clases y escritos completos. 1946-1952. Tomo III. Buenos Aires. Argentina.
- Roca, E. (2014). Instituciones y nuevos derechos a la protección social. En: A. Arias, B. García Godoy y R. Manes. (Comps.). *Debates en torno a la construcción de institucionalidad. Aportes para la reconstrucción de lo Público*. Espacio.
- Rozas Pagaza, M. (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social*. Espacio.
- Souza Minayo, M. C. (2013). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Editorial Lugar.
- Tenti Fanfani, E. (1989). *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*. Centro Editor de América Latina.
- Vasilachis De Gialdino, I. (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Ynoub, R. (2014). *Cuestión de Método*. Aportes para una metodología crítica. Tomo 1. Cengage Learning.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista argentina de Sociología*, 6, (10), 151-169. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-2482008000100011&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-2482008000100011&lng=es&nrm=iso). ISSN 1669-3248